



## POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE ICBC PERÚ BANK

ICBC Perú Bank S.A. (en adelante "ICBC"), identificado con R.U.C. N° 20546892175, con domicilio en Calle Las Orquídeas N° 585, Int. 501, San Isidro, provincia y departamento de Lima, se encuentra comprometido con la protección y privacidad de los datos personales de nuestros clientes, proveedores, empleados y usuarios de nuestra página web. Esta política de privacidad y tratamiento de datos personales tiene como finalidad informar detallada, sencilla, expresa y anticipadamente sobre la finalidad del tratamiento de sus datos personales, así como la forma cómo recopilamos, utilizamos, protegemos y compartimos sus datos personales, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 18° de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 016-2024-JUS (en adelante, la "Ley de Protección de Datos Personales"), lo cual le ayudará a tomar decisiones informadas sobre cómo compartir y consentir el tratamiento de sus datos personales con nosotros.

Esta política se aplica a todos los datos personales recopilados por ICBC Perú Bank a través de nuestra página web, ICBC Business Mobile App y cualquier otro medio que se contrate con ICBC.

### 1. ¿QUÉ PRINCIPIOS RIGEN LA PRESENTE POLÍTICA?

La presente política de privacidad se rige por los siguientes principios rectores:

- **Principio de legalidad:** El tratamiento de los datos personales se hace conforme a lo establecido en la ley, estando prohibida la recopilación de los datos personales por medios fraudulentos, desleales o ilícitos.
- **Principio de consentimiento:** Para el tratamiento de los datos personales se debe contar con el consentimiento de su titular, salvo que medie alguna de las excepciones previstas en la ley. Dicho consentimiento debe cumplir con los requisitos de ser libre, previo a su recopilación o tratamiento, expreso e inequívoco, e informado.
- **Principio de finalidad:** Los datos personales deben ser recopilados para una finalidad determinada, explícita y lícita, y su tratamiento no debe extenderse a otra finalidad distinta a aquella para la cual fueron recopilados.
- **Principio de proporcionalidad:** El tratamiento de datos personales debe ser adecuado, relevante y no excesivo a la finalidad para la que estos hubiesen sido recopilados.
- **Principio de calidad:** Los datos personales que vayan a ser tratados deben ser veraces, exactos y, en la medida de lo posible, actualizados, necesarios, pertinentes y adecuados respecto de la finalidad para la que fueron recopilados.
- **Principio de seguridad:** El titular del banco de datos personales y el encargado de su tratamiento deben adoptar las medidas técnicas, organizativas y legales necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales.



- **Principio de disposición de recurso:** El titular de los datos personales debe contar con las vías administrativas o jurisdiccionales necesarias para reclamar y hacer valer sus derechos, cuando estos sean vulnerados por el tratamiento de sus datos personales.
- **Principio de nivel de protección adecuado:** Para el flujo transfronterizo de datos personales, se debe garantizar un nivel suficiente de protección para los datos personales que se vayan a tratar o, por lo menos, equiparable a lo previsto por la Ley de Protección de Datos Personales o por los estándares internacionales en la materia.
- **Principio de transparencia:** que obliga al titular del banco de datos personales informar de forma clara, fácil y accesible al titular de datos personales sobre el tratamiento que realizará.
- **Principio de responsabilidad proactiva:** a través del cual se establece la obligación de implementar medidas legales, técnicas y organizativas a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa de protección de datos personales.

## 2. ¿CUÁL ES LA INFORMACIÓN QUE RECOPIAMOS Y CÓMO LA USAMOS?

ICBC es titular responsable de los siguientes bancos de datos personales los cuales se encuentran debidamente inscritos ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales del Ministerio de Justicia y de Derecho Humanos:

- Banco de datos personales denominado "Personal y Postulantes" inscrito bajo número de registro 00108
- Banco de datos personales denominado "Lista interna de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo" inscrito bajo número de registro 13871
- Banco de datos personales denominado "Persona citadas por entidades públicas" inscrito bajo número de registro 13872
- Banco de datos personales denominado "Directores y Representantes Legales" inscrito bajo número de registro 13873
- Banco de datos personales denominado "Proveedores" inscrito bajo número de registro 13886
- Banco de datos personales denominado "Usuarios de la Banca por Internet", cuya inscripción se encuentra en proceso.
- Banco de datos personales denominado "Video vigilancia", cuya inscripción se encuentra en proceso.

La dirección física de los bancos de datos personales antes descritos se encuentra ubicada en Calle Las Orquídeas N° 585, Int. 501, San Isidro, Lima.

A continuación, se detalla la información a ser recopilada y la finalidad de su uso:

BANCO DE DATOS	DATOS A RECOPILAR	USO DE LA INFORMACIÓN RECOPIlada
<b>Colaboradores y candidatos a empleo en ICBC</b>	<p>Datos personales de carácter identificativo, tales como: nombres, apellidos, documento de identidad, información de contacto, entre otros.</p> <p>En el caso de colaboradores de ICBC, adicionalmente se pueden recopilar datos de características personales, datos económicos y financieros, así como datos sensibles para lo cual cada empleado brindará consentimiento expreso de su tratamiento.</p>	<p>Estos datos personales tendrán fines estrictamente relacionados con el proceso de reclutamiento y selección de acuerdo a las vacantes disponibles, así como para los procesos de contratación y vinculación laboral con ICBC, en calidad de empleador, permitiéndole remitir la documentación e información requerida por las entidades relacionadas con la finalidad de formalizar al empleado frente a estas; recibir los beneficios legales y complementarios correspondientes; y facilitar la elaboración de declaraciones y el registro de información del empleado ante estas entidades.</p>
<b>Directores y representantes legales de ICBC</b>	<p>Datos personales de carácter identificativo, de características personales, económicos y financieros tales como: nombres, apellidos, documento de identidad, información de contacto, entre otros.</p>	<p>Los datos personales de los directores y representantes legales de ICBC serán recopilados para enviar información a las entidades reguladoras, tributarias y dar cumplimiento con la Ley General del Sistema Financiero.</p>
<b>Personas investigadas por casos relacionados con la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo</b>	<p>Datos personales de carácter identificativo, tales como: nombres, apellidos, documento de identidad, entre otros.</p>	<p>Recopilar datos personales para administrar los casos investigados relacionados a la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo, conforme a la legislación vigente.</p>
<b>Personas citadas por entidades públicas</b>	<p>Datos personales de carácter identificativo, tales como: nombres, apellidos, documento de identidad, entre otros.</p>	<p>Contar con una base de datos de personas que son requeridas por distintas entidades o autoridades de derecho público, por las que solicitan efectuar embargo de cuentas, levantamiento del secreto bancario, reserva tributaria, entre otros.</p>
<b>Proveedores (Personas Naturales)</b>	<p>Datos personales de carácter identificativo, tales como: nombres, apellidos, correo electrónico, documento de identidad, número de teléfono, número de cuenta bancaria.</p>	<p>Mantener un registro de proveedores conforme a lo exigido por la regulación vigente.</p> <p>Cumplir con las obligaciones asumidas por ICBC, así como monitorear el cumplimiento de los acuerdos pactados en virtud de una relación contractual.</p> <p>De ser necesario, gestionar los accesos correspondientes en virtud del servicio a ser brindado por el proveedor.</p>



BANCO DE DATOS	DATOS A RECOPILAR	USO DE LA INFORMACIÓN RECOPIlada
Usuarios de la Banca por Internet	Datos personales correspondientes a la persona natural, de ser el caso solo del representante legal, tales como: nombres, apellidos, correo electrónico, documento de identidad.	Creación del usuario de acceso autorizado para el uso de la Banca por Internet, para lo cual se requiere del llenado de un formulario de solicitud para empresas.  Establecer un canal de comunicación directo para atención de consultas y solicitudes de soporte para el uso de la Banca por Internet.
Video vigilancia	Dato de carácter identificativo correspondiente a la imagen de toda persona que tenga acceso a la oficina principal de ICBC Perú Bank	Con motivos de seguridad física se recopilarán y mantendrán registros de las imágenes captadas por las cámaras de video vigilancia situadas en las instalaciones de ICBC.

En el caso de los usuarios (visitantes) de nuestra Página Web, ICBC no cuenta con ningún tipo de formulario, suscripción o registro que requiera los datos de sus visitantes. En ese sentido, ICBC no recopilará ningún dato proveniente del usuario durante su visita a nuestro sitio web: [www.icbc.com.pe](http://www.icbc.com.pe)

### 3. ¿EN QUE CASO ICBC REQUERIRÁ EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR?

ICBC requerirá del consentimiento libre, previo, expreso, inequívoco e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de estos, salvo en los casos de excepción expresamente establecidos por Ley de Protección de Datos Personales. En el caso de datos sensibles, el consentimiento para efectos de su tratamiento, además, debe efectuarse por escrito.

ICBC no requerirá consentimiento para tratar los datos personales obtenidos de fuentes accesibles al público, gratuitas o no, para el uso por el cual fueron hechos públicos; cuando sean necesarios para la preparación, celebración y ejecución de una relación contractual en la que el titular de datos personal sea parte; cuando se hubiese aplicado un procedimiento de anonimización o disociación; cuando el tratamiento sea para fines vinculados al sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo u otros que respondan a un mandato legal, entre otras excepciones establecidas en el artículo 14° de la Ley de Protección de Datos Personales. Asimismo, ICBC podrá tratar sus datos personales obtenidos de fuentes no públicas, siempre que dichas fuentes cuenten con su consentimiento para tratar y transferir dichos datos personales.

Asimismo, si no se ha prestado consentimiento y siempre que, por ley, no se disponga lo contrario, el titular de datos personales podrá oponerse a su tratamiento cuando existan motivos fundados y legítimos relativos a una concreta situación personal, conforme con los derechos de los titulares de datos personales descritos en el punto 8.



#### **4. ¿RECOLECTAMOS INFORMACIÓN DE MENORES DE EDAD?**

El sitio web no está dirigido a menores de edad y no recopilamos ni conservamos datos personales a sabiendas sobre personas menores de 18 años, por este medio ni por ningún otro medio.

#### **5. ¿SU INFORMACIÓN SERÁ COMPARTIDA CON ALGUIEN?**

ICBC Perú Bank no compartirá sus datos personales con terceros, excepto en los siguientes casos:

- Cuando lo requieran autoridades en virtud de una ley, con la finalidad de cumplir con la normatividad correspondiente. Por ejemplo, en respuesta a una orden judicial, citación o solicitud de una agencia de aplicación de una norma aplicable.
- Cuando se requiera la transferencia a socios o proveedores con los que se celebre un contrato, el cual contendrá sin excepción cláusulas de confidencialidad y seguridad. Estos socios y proveedores de servicios no cuentan con nuestra autorización para utilizar o divulgar los datos personales, excepto en la medida en que sea necesario para brindarnos servicios específicos. Requeriremos a nuestros socios y proveedores de servicios que protejan adecuadamente la privacidad y la seguridad de los datos personales que tratan en nuestro nombre. Cuando corresponda, firmaremos acuerdos de protección de datos con dichos terceros.
- Cuando se presente la relación con clientes, con la finalidad de prestarles servicios de acuerdo con los objetivos de ICBC.
- Cuando la información contenida en los bancos de datos mencionados en el punto 2, sean registrados, almacenados o procesados en alguno de los sistemas provistos por nuestra Casa Matriz, ICBC Limited, la cual se encuentra en Shanghai China.

#### **6. ¿CÓMO MANTENEMOS SU INFORMACIÓN SEGURA?**

En cumplimiento de la Normativa de Protección de Datos Personales vigente, ICBC ha adoptado las medidas jurídicas, organizativas y técnicas apropiadas para garantizar la seguridad de los datos personales, evitando su alteración, mal uso, pérdida, tratamiento indebido o acceso no autorizado, cumpliendo con lo estipulado en la Directiva de Seguridad emitida por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales.

Sin embargo, debido a la naturaleza inherente del internet como un vehículo de comunicación global abierto, no podemos garantizar que cualquier información, ya sea durante la transmisión a través de Internet, mientras esté almacenada en nuestros sistemas de datos o mantenida por nosotros, esté absolutamente a salvo de la intrusión de otros, incluyendo de los piratas informáticos.

ICBC informará a la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales sobre cualquier brecha de seguridad en un plazo máximo de 48 horas desde que se haya tomado conocimiento o constancia de ello. Asimismo, cuando el incidente de seguridad afecte los derechos de los titulares de los datos, ICBC comunicará dentro de las 48 horas a dicho titular indicando las medidas adoptadas para mitigar sus efectos.



## 7. ¿CUAL ES EL PERIODO DE CONSERVACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES?

Los datos personales serán conservados mientras su tratamiento sea necesario para cumplir con las finalidades principales. Sin perjuicio de ello, ICBC informa que el plazo de conservación de documentos aplicable a las empresas del sistema financiero, señalado en el artículo 183° de la Ley N° 26702 Ley General del Sistema Financiero, es no menor a diez (10) años.

## 8. ¿CUALES SON SUS DERECHOS CON RESPECTO A SUS DATOS PERSONALES?

Los titulares de datos personales tienen la posibilidad de ejercer los derechos que la ley le concede, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 19° de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, entre los cuales se encuentran los siguientes:

**1. Derecho de Acceso e información:** El titular de datos personales tiene derecho a obtener la información sobre sí mismo que sea objeto de tratamiento en los bancos de datos de titularidad de ICBC. El derecho de información otorga al titular el derecho de conocer la finalidad para la cual sus datos serán tratados, la existencia del banco de datos en que serán almacenados, la identidad y domicilio del titular del banco de datos y de los encargados del tratamiento, si se produjera la transferencia de datos personales y a quienes, el tiempo de conservación, entre otros.

**2. Derecho de rectificación, actualización e inclusión:** El titular de datos personales tiene derecho a la actualización, inclusión y rectificación de sus datos personales materia de tratamiento por parte de ICBC cuando estos sean parcial o totalmente inexactos, incompletos o cuando se hubiere advertido omisión, error o falsedad.

**3. Derecho de Cancelación o Supresión:** El titular de datos personales podrá solicitar la cancelación o supresión de sus datos personales no relacionados o necesarios para lograr las finalidades informadas.

**4. Derecho de Oposición:** El titular de datos personales puede oponerse al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento. La oposición procederá en la medida que el tratamiento no tenga justificación contractual o legal.

**5. Derecho de revocación:** El titular de datos personales puede retirar en cualquier momento el consentimiento otorgado de manera previa. La revocación no alcanzará a los usos y/o tratamientos que puedan ejecutarse en los escenarios autorizados por la regulación.

**6. Derecho de portabilidad:** El titular de los datos personales tiene derecho a solicitar la transferencia de sus datos personales a otro titular de banco de datos en un formato automatizado y de uso común. Sin embargo, ICBC podrá denegar dicha solicitud en la medida que sea técnica y/o económicamente inviable la implementación de la portabilidad lo cual informará al titular de los datos en respuesta a la solicitud presentada.



## 9. DATOS DE CONTACTO DEL OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ICBC ha designado al Sr. Juan Francisco Garagorri como Oficial de Protección de Datos Personales, quien puede ser contactado para solicitar el ejercicio de sus derechos con respecto a sus Datos Personales, así como ante alguna duda o consulta en relación con el tratamiento que hacemos de sus datos personales, póngase en contacto con nosotros mediante el siguiente correo electrónico: [datospersonales@pe.icbc.com.cn](mailto:datospersonales@pe.icbc.com.cn) o en nuestras oficinas ubicadas en Calle Las Orquídeas N° 585, Oficina 501 en el horario de Lunes a Viernes de 9:00 am a 12:30 pm y de 2:30 pm a 5:00pm

ICBC ha implementado un procedimiento interno para atender de forma oportuna la solicitud de ejercicio de los derechos por parte de sus titulares.

En caso de que el titular de los datos personales requiera ejercer sus derechos mediante un representante, éste deberá enviar una carta poder legalizada por un notario público que lo faculte como tal y su documento de identidad.

Asimismo, de considerar el usuario que no ha sido atendido en el ejercicio de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, dirigiéndose a la Mesa de Partes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: Calle Scipion Llona 350, Miraflores, Lima, Perú.

*Última actualización: Marzo de 2025*